

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 06002-001-11

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00** horas del día **07 de Marzo del 2011**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo-, los representantes de H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, el Asesor Técnico de la presente Licitación y el Licitante **Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. DE C.V.**, con el objeto de celebrar el acto emisión de fallo técnico y de apertura de proposiciones económicas a la licitación pública nacional número **06002-001-11** para la **adquisición de harina de maíz que será utilizada por la Dirección General de Prevención y Readaptación Social dependiente de la Secretaría General de Gobierno.**

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de presentación de proposiciones económicas en este acto, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

Dicho lo anterior se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión, que lleva como único objeto la celebración del acto de emisión del resultado técnico y la apertura de proposiciones económicas de la licitación número **06002-001-11** para la adquisición de **harina de maíz que será utilizada por la Dirección General de Prevención y Readaptación Social dependiente de la Secretaría General de Gobierno.** Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos por el punto **2.3.2** de las bases de licitación en la que se concursa, la Presidenta del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo procedió a dar lectura, en voz alta, al documento que contiene el resultado del **análisis cuantitativo** realizado a las propuestas técnicas recibidas en la primera etapa, es de observarse en el dictamen Técnico elaborado por el C. Lic. Luis Godinez Mendoza, Asesor Técnico designado lo siguiente:

Que el Licitante **Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.** Cumple en su propuesta técnica con lo especificado en las bases y su propuesta es realizada de conformidad, con el punto 1.1, anexo técnico 1 de las bases de la licitación número **06002-001-11**.

El señalado Dictamen Técnico se anexa a la presente acta una vez que fue firmado y rubricado por los integrantes de este Comité de Adquisiciones y los licitantes que quisieron hacerlo, para que surta todos los efectos legales a los que haya lugar.

En conclusión de lo anterior, este H. Comité emite su fallo, conforme al dictamen presentado, declarando que la empresa licitante **Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación que nos ocupa; Por lo que, que con sustento en el punto 6 de las bases de la presente licitación, contiene los criterios de evaluación. el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, con base en el Dictamen Técnico ya mencionado, ha comprobado que la propuesta técnica de **Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.**, contiene toda la información, documentación y requisitos de las presentes bases y sus anexos, razón por la que su propuesta Técnica se acepta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases de licitación que nos ocupa.

Acto seguido, la Presidenta suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante **Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.**, dando lectura al importe que corresponde a su propuesta Económica.

El importe de la Propuesta Económica del Licitante **Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.**, es por

Paq. No.	Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Harina de Maíz	180	Toneladas	\$6569.00 (SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	\$1182420.00 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

Dicha Oferta quedó registrada en el cuadro de ofertas económicas elaborado por el H. Comité, en donde consta en forma inequívoca la cantidad total sin I.V.A que corresponden al paquete que integra la presente licitación, mismo que se agrega a este documento como parte integral, debidamente firmado y rubricado por los asistentes.

La información correspondiente a este acto se le entrega en copia al licitante participante, firmando de conformidad su recepción mediante el estampado de su firma en este documento, de igual forma se les comunica que esta información se podrá consultar en la dirección electrónica www.colima-estado.gob.mx a más tardar al día siguiente hábil al de la fecha.

Se les hace saber a los licitantes que el acto de emisión del FALLO se llevará a cabo el 08 de Marzo de 2011 a las 11:00 horas.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el presente acto, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, **quisieron y supieron hacerlo.**



**LIC. ADRIANA JULIETA AGUIRRE
PÉREZ**
Presidenta Suplente



L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ
Secretario Ejecutivo



LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO
Vocal



C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA,
Vocal



G.P. MANUEL SANTA ANA VELASCO
Asesor de la Contraloría General del Estado.



**C.P VICTOR MANUEL GALLARDO
CHÁVEZ,**
Vocal.

**LIC. LAURA MARISOL BARRAGÁN
GUTIÉRREZ**

*Jefa del Departamento de Compras y
Secretaria Técnica del Comité*

**LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ
BRICEÑO**

*Asesora Jurídica de la Secretaría
de Administración*

**Asesor Técnico
Dirección General de Prevención
y Readaptación Social**

Lic. Luis Godínez Mendoza

**Representante de
CANACINTRA**

C. Lucia Nande Malta

LICITANTE

**HARINERA DE MAÍZ DE
JALISCO, S.A. DE C.V.**

C. Lic. Sergio Luis Leal Sepúlveda

Firmas correspondientes al acta de **Resultado Técnico Y Apertura Económica de la Licitación Pública No. 06002-001-11**, para la adquisición de **Harina de Maíz** que será utilizada por la Dirección de Prevención y Readaptación Social, de fecha 07 de Marzo de 2011.